

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: MOREIRA, EDUARDO c/SANTERO, MIGUEL y Otro s/Cobro Laboral, Expte. N° 937/07, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos del co-demandado Oscar Domingo Herrera, para que dentro de tercer día de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Graciela A. Canalda, secretaria.

S/C 80143 Set. 25 Set. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 5° Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados: ALEGRE, ISAÍAS c/IBÁÑEZ, MIRTA y/o Herederos de GUSTAVO MARTÍN s/Filiación post-mortem, Expte. N° 1055/09, se cita y emplaza a los herederos de Gustavo Osear Martín para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos mencionados, los que vencerán 5 días después de la última publicación. El presente se publicará tres veces. Rosario, 16 de Setiembre de 2.009. Bitetti (Secretario). Silvana Carolina Romano, secretaria.

§ 11 80153 Set. 25 Set. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "BEDOYA, LEONARDO c/CALANDRIELLO, ROSA ISABEL s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 831/09, por auto N° 1995 de fecha 04/09/09 se tiene por promovida demanda de Ejecución Hipotecaria contra Rosa Isabel Calandriello por el cobro de u\$s 50.000.- con más intereses y costas. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término y bajo apercibimientos de ley. Se ha ordenado trabar embargo sobre el bien hipotecado, suficiente para cubrir la suma de reclamada con más el 30% estimado para Intereses y costas, oficiándose a tales efectos. Rosario, 14 de Septiembre de 2009. Paula Sansó, secretaria.

§ 55 9329 Set. 25 Oct. 2

En los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE PUERTO GRAL. SAN MARTÍN c/MARI ALEJANDRO s/Apremio", Expte. N° 357/06, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito y Faltas N° 12 de San Lorenzo; a cargo de la Dra. Bocardo. Secretarla del Dra. Baró, se ha dictado lo siguiente: San Lorenzo, 24 de Febrero de 2006.- T° XI F° 240 N° 549. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter que invoca a mérito del poder general que en copia acompaña. Por iniciada demanda de apremio.(conf. Ley 5066 mod. Ley 7118). Cítese de remate a la parte accionada con la prevención expresa de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de 8 días, se llevará adelante la ejecución en su contra. Líbrese oficio de intimación de pago y embargo sobre el inmueble propiedad de los demandados cuyo dominio consta inscripto al Tomo 152 Folio 251 N° 90-°71 Departamento San Lorenzo por la suma de setecientos cuarenta y siete c/46/100 (\$ 747.46), con más la suma de pesos doscientos veinticuatro (\$ 224,-), para intereses y costas futuras estimados provisoriamente. Líbrese el despacho Correspondiente. Téngase por designado notificador ad-doc al propuesto, previa aceptación del cargo. Agréguese fotocopia del certificado acompañado. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, dése copia y hágase saber Autos: Municipalidad de Puerto Gral. San Martín c/MARI ALEJANDRO y/o Prop. s/Apremio", Expte. N° 357/06. Fdo.: Dra. Bocardo (Juez) - Dr. Moscetta Secretario. Nora E. Baró, secretaria.

S/C 79508 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 2° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: "FLORES PATRICIA CECILIA c/BERBARI NOEMI IRENE y Otros s/Cobro de pesos", Expte. N° 1880/08, se hace saber a los codemandados: Fernando Martín Sarli y Juan Antonio Berbari, "N° 2317. Rosario, 02/09/09. Y Vistos:... de los que Resulta:... Y

Considerando;... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda instaurada y sus ampliaciones y en consecuencia condenado a Juan Antonio Berbari, Noemí Irene Berbari, Antonio Nauman y Fernando, Martín Sarli a pagarle a la actora la suma reclamada con mas los intereses aquí fijados y costas en el término perentorio de cinco días a contar desde la notificación de la presente. 2) Se difiere la regulación de los honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto la actora practique la planilla de liquidación final. Insértese y hágase saber. Secretaría, Dra. Graciela Armandi. Rosario, 14 de Septiembre de 2009. María Cristina J. Manzini, secretaria.

§ 11 79322 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 2º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: PONTI CARLOS c/PLEE GONZÁLEZ SERGIO ARIEL s/Daños y perjuicios", Expte. N° 659/09, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Sergio Ariel Plee González, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley. María Cristina Manzini, secretaria. Rosario, 14 de Septiembre de 2009.

§ 11 79320 Set. 21 Set. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Provincia de Sta. Fe, Secretario Alfredo Farias, hace saber que en los caratulados: "OHIGLIAZZA MIRYAN A. c/FLORES MÓNICA M. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 811/09, que tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11/09/09. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscrita la hipoteca que se ejecuta, cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en eso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días, en 5 veces a fin de que dentro de los 5 días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 20.640. más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 7.000.-, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la notificación por cédula. Notifíquese. Fdo: Dra. Silvia A. Cicutto Jueza en suplencia. Dr. Alfredo Farias -secretario-. Relacionado con el inmueble inscripto el dominio en el registro General a saber, bajo la matrícula N° 16-8424 en fecha 29/12/08. Dto. Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de Septiembre de 2009.

§ 55 79336 Set. 25 Oct. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, en autos sucesión de BECCHI, SANTIAGO s/Concurso Preventivo; Expte. N° 740/09, se declaró abierto el concurso preventivo en fecha 18/09/09 de Patrimonio de la Sucesión de Santiago Becchi, cuyo último domicilio fuera en Garibaldi 834 de Rosario, L.E. N° 6.534.154, y se ha dispuesto establecer que los Acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 11/11/09. Los Informes individual y General, deberán ser presentados los días 22/12/09 y 17/02/2010, respectivamente. El período de exclusividad finalizará el día 21/04/10. La asamblea informativa se realizará el día 14/04/10 las 10 hs. Sucesión de Becchi, Santiago s/Concurso Preventivo; Expte. N° 740/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 55 80100 Set. 25 Oct. 2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno Secretaría de la Dra. Mariana A. Ruiz, en los autos caratulados: FERNANDEZ EDUARDO s/Pedido de quiebra, Expte. Nro. 522/08 se ha dictado la resolución N° 1940 de fecha 16 de Septiembre de 2009 que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de síndico a C.P.N. Carolina Gabriela Benítez con domicilio en calle Dorrego 1063 de Rosario D.N.I. N° 23.358.594, horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 19 hs. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 03/11/2009 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 16/12/2009 y el informe general en fecha 12/03/2010. Fdo.: Carlos Eduardo Cadierno (Juez) - Mariana A. Ruiz (Secretaria). Publíquense sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Mariana A. Ruiz, secretaria subrogante.

S/C 80024 Set. 5 Oct. 2

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados CHOMYN DEMETRIO FELIPE c/MARCEL INMOBILIARIA S.R.L. s/Demanda ejecutiva de escrituración, Expte. N° 776/07, ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Marcel Inmobiliaria S.R.L. por el término de tres días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 80021 Set. 25 Set. 29

El Sr. Juez Hernán Carrillo, Secretaria Dra. Gabriela Cossovich, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Rosario, en autos MUTUAL ENTRE MUSICOS ACT. JUB. s/Desocupación (Expte. 12411/08), ha dictado la siguiente sentencia; en su parte pertinente establece: "N° 1959. Rosario 3 de julio de 2009. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, autorizar a la Mutual Entre Músicos Activos, Jubilados y Afines a desocupar de restos mortales los nichos siguientes: César Gregorini (Nicho 58 Fila 2 P 2); Antonio García (Nicho 228 Fila 4 P 2); Benita Mayo (Nicho 229 Fila 4 P 2); Juliana García de Pasero (Nicho 230 Fila 4 P 2); Vicente Pasero (reducción Nicho 231, Fila 4, Piso 2), Pedro Pasero, Clotilde Foco y Enzo Jorge Pasero (reducción Nicho 232 F 4 P 2); José Carlos Cambiase (Nicho 034 F 2 P 3); Matilde Tonelli y Pedro Tonelli (Nicho 099 F 4 P 1); Sara Amelia Tonelli (Nicho 100 F 4 P 1); Berta Bargas, Gregorio Allende y NN reducción (Nicho 121, F 1 P 2), Juan Morrondo, Pedro Morrondo y Julia Morrondo (Nicho 168/169/170 F 2 P SS); Ignacio Antonio Flores (Nicho 152 F 2 P 3); Luis De Frenza (Nicho 252 F 4 P 4); Julio Guillermo Malvestiti; Paula Espinosa, Juan Dionisio Castro y Celia Malvestiti (Nicho 214 y 215 F 4 P 3); por medio de los organismos municipales que corresponda, identificándose en forma fehaciente las urnas que contengan...". Firmado: Dr. Hernán Carrillo (Juez), Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria). Se deja constancia que la publicación deberá hacerse en forma gratuita por tratarse de un trámite perteneciente a una Mutual. Rosario, 18 setiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 80134 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en los autos ELISEI JORGE OMAR s/Pedido de Quiebra, Exp. 1291/07, se ha declarado la quiebra del nombrado, argentino, D.N.I. 13.428.720, con domicilio en Alvarado 432 de Fighiera, Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. 3) Anotar la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. 4) Intimar a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. 5) Intimar a la fallida, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. 6) Prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. 7) Retener la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. 8) Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias conforme lo dispuesto por el Art. 103 L.C. 9) Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida, en la forma que la sindicatura proponga, en el término de 30 días de realizado el inventario; 10) Precédase dentro del término de 30 días a la realización de un inventario de los bienes del deudor, que comprenderá sólo rubros generales. 11) A los fines del sorteo del síndico, categoría "B", ofíciase a la Alzada. 12) Las fechas indicadas en la última parte del Art.88 L.C., serán fijadas por auto ampliatorio, aceptado el cargo por el síndico. 13) Librense las comunicaciones correspondientes a los efectos del Art. 132 de la L.C. Todo por medio de auto N° 1171 de fecha 05/05/09. Firman: Dra. V. Cingolani, Secretaria; Dr. J. Scavone, Juez. Rosario, 14 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 80040 Set. 25 Oct. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Ejecución de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Amsler, en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MIRANI FÉLIX y/o quién resulte propietario s/Apremio (Exp. 13321/02), se cita de remate a la nombrada y/o quien resulte propietario del inmueble empadronado en la Sección 11, Manzana 101, Gráfico 6 S/D 0, Cta. 1110077-10, según el siguiente Decreto: Rosario, 23 de diciembre de 2004. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder acompañado el que se devuelve por ser general dejándose copia. Por iniciada demanda de Apremio. Cítese de remate a la demandada, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima. Trábase embargo sobres bienes de la demandada por el capital reclamado, con más la suma de 50% del capital, estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado, y/o la oficina respectiva. Dr. Amsler, Juez. Dra. Carosia, Secretaria. Rosario, 23 de junio de 2006. Por ampliada la demanda en la suma expresada, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Notifíquese por cédula. Dr. Amsler, Juez. Dra. Carosia, Secretaria. Publicación exenta por Art. 51 de la Ley Orgánica de Municipalidades y Art. 182 del Código Fiscal de la Provincia. Rosario, 11 de Agosto de 2009. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 80085 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, en los autos EPE c/CAIJO HÉCTOR MANUEL s/Ejecutivo, Exp. N° 59/09, se ha resuelto por auto N° 2054 de fecha 24 de agosto de 2009 lo siguiente: 1) Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia, mandando llevar adelante la ejecución contra el demandado, con más los intereses indicados en los considerando precedentes. 2) Imponiendo las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios al momento de practicar la planilla correspondiente. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 18.09.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 80079 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da., Secretaría Dra. Marianela Godoy se ha dispuesto en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE c/PEREYRA MARÍA CONCEPCIÓN s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 3344/08 publicar por edictos lo siguiente: Rosario, 8-9-09. Publíquense edictos en el término y bajo apercibimientos de ley (3344/08). Firmado Drs. Sedita, Godoy. Rosario, 29/7/08. Por presentado, domiciliado y en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición previa reposición en autos en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 2.850 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. N° 3344/08. Firmado: Drs. Sedita, Fertitta. Rosario, septiembre 15 de 2009. Firmado: Dra. Marianela Godoy, Secretaria. Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. 17 de Septiembre de 2009. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 80069 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos MARTÍNEZ, EUSTACIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento (Exp. 819/08), mediante decreto de fecha 22/05/09 se tiene por promovida la presente acción, ordenándose la publicación de edictos una vez por mes conforme Art. 25 Ley 14394 durante seis meses en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Se ha ordenado oficiar al Registro Nacional de las Personas a fin que informe el último domicilio del presunto ausente y a los Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor para que informen sobre la existencia de bienes a nombre del mismo. Córrese vista al Defensor General y Agente Fiscal. Rosario, 22/06/09. Paula Sansó, secretaria.

§ 15 72135 Set. 25

El Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Rosario, Dr. Bonino, Secretaría Dra. Martinez en los autos: SADAIC c/BAR EL AGRARIO y/o VERRINO VAGLIVIELLO, FABIANA y/u s/Cobro de pesos (Ley 11723), (Exp. N° 793/07), se ha dispuesto publicar el presente edicto con la siguiente providencia a los fines de declarar rebelde a la Sra. Fabiana Mabel Verrino Vagliviello, D.N.I. 23.900.120: "Rosario, 30/06/09. Informando verbalmente el Actuario que la demandada Fabiana Verrino Vagliviello, no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense los edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Expte. 793/07. Fdo. Dr. Bonino. Dra. Martínez. Alejandra Juliana Martínez, secretaria.

§ 11 80023 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Hugo B. Escalante, dentro de los autos: COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE CAMILO ALDAO c/MULLER SIGFRIDO s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1116/08, se ha decretado lo siguiente respecto del demandado Sigfrido Muller: Rosario, 27/07/09 - Informando verbalmente la Actuaría en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Fdo.: Dr. Armando Alberto Bonino (Juez en Suplencia); Fdo.: Dra. Raquel Lilian Dassi, Secretaria. Autos: Cooperativa Agrícola Ganadera de Camilo Aldao c/Muller Sigfrido s/Daños y Perjuicios. Expte. N°

1116/08. Rosario, 25 de agosto de 2009. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

§ 11 80000 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Jorge Scavone, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, dentro de los autos caratulados CONSORCIO EDIFICIO F.O.E.T.R.A/74 c/CASTRO IRMA y/o Unidad 63 Parcela 01-29 Monoblock 8 y/o Ot. s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 641/07, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 14/08/2009. Para sorteo de defensor de oficio, designase fecha de audiencia el día 01/10/09. Notifíquese por edictos. (42). Fdo.: Dr. Berggia Marcelo (Juez en suplencia); Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, Alfredo R. Farías, secretario.

§ 11 80039 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, dentro de los autos caratulados: MORENO PRIETO, MIGUEL ANGEL CELESTINO c/ROCA BOCARDO, ALBERTO AMBROSIO y/u Ots. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1688/08, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 01/09/09 - Informando el Actuario que el co-demandado Alberto Ambrosio Roca Bocardo no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio, designese fecha de audiencia para el día 26/10/09 a las 10.00 horas. Notifíquese por edictos, a publicar por 2 días. Fdo.: Dr. Jorge Ruiz, Secretario. Autos: Moreno Prieto, Miguel Angel Celestino c/Roca Bocardo, Alberto Ambrosio y/u ots. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1688/08. Jorge Ruiz, secretario.

§ 11 79998 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Circuito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Armando Alberto Bonino, dentro de los autos: GUTIERREZ RICARDO ALFREDO c/MIGLIORANSA CARLOS y/u Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 386/09, se ha decretado lo siguiente: Rosario, 26/08/09 - Atento lo manifestado, cítese por edictos a la codemandada Cristina Beatriz Settecase conforme lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C. y prosiga, en su caso y corresponder, según Art. 78 del mismo cuerpo legal. Dra. Gladys N. Giordano, Secretaria. Autos: Gutiérrez Ricardo Alfredo c/Miglioransa Carlos y/u otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 386/09. Gladys Noemí Giordano, secretaria.

§ 11 79997 Set. 25 Set. 29

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría de la autorizante en los autos caratulados OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO s/Desocupación de nichos, Expte. 53/09 hace saber que la actora ha desistido del proceso por el cual se pretende desocupar los siguientes nichos: Nicho 147 fila 2 SS 1 inhumado: Juana Gueldre; Nicho 145 fila 3 SS 1 inhumado: María Socaire; Nicho 125 Fila 2 SS 1 inhumado: Miriam Noya; Nicho 126 fila 3 SS 1, Inhumado: María Ana Berdou. Lo que se hace saber por este medio a sus efectos. Secretaría. Rosario, 16 de septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 80037 Set. 25 Set. 29

El señor Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE ROSARIO s/Desocupación de nichos, Expte. 529/2007 hace saber que la actora o demandante ha desistido de este proceso en cuya virtud se pretende desocupar los nichos del Panteón Social del Cementerio La Piedad de Rosario, N° 118 fila 3 Piso 3 (Olga Roberto de Daz); 119 fila 4 Piso 3 (Cristino Daz); 124 fila 4 Piso 3 (Héctor Rodolfo Daz); Nicho 58 Piso 2 Fila 2 (Saturnina Montenegro y Pita Dufour); Nicho 2 piso 2 fila 2 (María Hortensia Lerotich de Masón). Secretaría, 16 de septiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 80034 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 1ra. Nominación de Rosario, se hace saber, que dentro de los autos: FERNANDO BIBE E HIJOS S.A. c/HERRERA MARIA DE LAS MERCEDES y Ots. s/Cobro de pesos, Expte. N° 998/08, se ha declarado la rebeldía de los herederos de Miguel Angel Santana. Rosario, 20 de Agosto de 2009. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 80058 Set. 25 Set. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, Dra. Marcelo Ramón Bergia, y de conformidad a lo ordenado en el art. 18 de la Ley 14.394, se hace saber que en los autos caratulados: RODRÍGUEZ, JUAN ANASTASIO s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 481/09, se cita y emplaza al Sr. Juan Anastasio Rodríguez, D.N.I. N° 6.292.127, por el término de Ley para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria. Rosario, 19 de Junio de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 72230 Set. 25

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario hace saber por este medio, de conformidad al art. 17 de la Ley 18.248 y con los alcances que la misma establece que el Sr. GERARDO ONOFRIO TRAVERSA (D.N.I. N° 20.535.973) ha solicitado su cambio de nombre por el de Marina Sofía y que dicho trámite se encuentra radicado en este Juzgado. La presente publicación se hará una vez por mes durante dos meses. Rosario, 14 de Agosto de 2009. Gabriela b. Cossovich, secretaria.

§ 15 76654 Set. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA BEATRIZ GARFAGNINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80008 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO SAUL FELDMAN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80006 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ANGELITA ANITA BOCCARDO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80005 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ILDA MONICA MEDINA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de Septiembre de

2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80003 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN RAMON HILDEBRANDT, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 15 80001 Set. 25 Oct. 9

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA PAGANO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de Septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 80071 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Palucci, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: PALUCCI MARIA s/Sucesión; Expte. N° 560/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretaria.

§ 15 80086 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante SOSA PEDRO ARISTOBULO y CALIO FRANCISCA, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SOSA PEDRO A. y Otra s/Sucesión; Expte. N° 1125/2009. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18 de Septiembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 80081 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SAMPERI CARMEN y NICOLSI MARIO ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 18 de Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 80130 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VELAZQUEZ DEMETRIO PEDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 18 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 80133 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LESIGNOLI ANTONIO ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 21 de Septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 80128 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TORRES ANGELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 21 de septiembre de 2009. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 80127 Set. 25 Oct. 9

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NUÑEZ LEONARDA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 80049 Set. 25 Oct. 9

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña JEREZ NOEMI BELKIS, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 80051 Set. 25 Oct. 9

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GARCIA AGUSTIN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 80053 Set. 25 Oct. 9

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o locatarios de don ARTEMIO VITOLA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de septiembre de 2009. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 80019 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge Norberto Scavone, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos de don DONVITO JUAN, D.N.I. 6.025.099, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Autos: Donvito Juan s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 674/09. Rosario, 14 de setiembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 79996 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUISA YANNUCCI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de setiembre de 2009. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 79995 Set. 25 Oct. 9

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, provincia de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCISCO ARMANDO ALBORNOZ, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Setiembre de 2009. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 80002 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MAGGIONI, EDUARDO PABLO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 79993 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MIRANDA, CORINA DE JESÚS y JAIMES, RAMÓN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de septiembre 2009. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 79992 Set 25 Oct. 9

El Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICENTA FRANCISCA CATALA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de septiembre de 2009. Alfredo Farías, secretario.

\$ 15 80152 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores de don Eduardo Alberto Moriconi que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: MORICONI EDUARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Exp. N° 1330/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 21.09.09. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 80082 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N°5 de Rosario, dentro de los caratulados: TENAGLIA CATALINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 878/09 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Catalina Tenaglia, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/09/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 80009 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, dentro de los caratulados: TUNTISI VALENTIN s/Declaratoria de Herederos, Expte Nro. 384/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Valentín Tuntisi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15/09/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 80004 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PAJÓN OSCAR DANIEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 897/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Oscar Daniel Pajón, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 18/09/09. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15 80007 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Pretto Brumo Antonio, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). SAURO MARÍA DEL CARMEN y PRETTO BRUNO ANTONIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 446/98. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80122 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vázques Manuel Benino, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). VÁZQUEZ MANUEL BENINO s/Sucesión, Expte. N° 784/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80121 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Del Villar José y Mariotti Nélide, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Néstor Osvaldo García, secretario. DEL VILLAR JOSE y OTRA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 743/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80118 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Angela Matteo y Angel María Di Stefano, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). MATTEO ANGELA, DI STEFANO ANGEL s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 430/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80117 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Elda Irene Del Carmen Ruarte, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). RUARTE, ELDA IRENE s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 749/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80116 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Matea Benito, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). BENITO MATEA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 757/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80114 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ismael Julio Colazzo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). COLAZZO, ISMAEL JULIO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 805/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80112 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Orgnani Norma Juana María, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). ORGNANI NORMA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 809/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80110 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Mafalda Isolina Ribechini, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). RIBECHINI, MAFALDA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 312/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80107 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Teodoro Lezcano, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). LEZCANO, TEODORO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 663/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80104 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Milka Skegro, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2009. Dr. García (Secretario). SKEGRO, MILKA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 418/09. Néstor Osvaldo García, secretario.

§ 15 80102 Set. 25 Oct. 9

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Oscar Alberto Castelli, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. Autos: CASTELLI, OSCAR ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 681/09. Firmat, 11 de Septiembre de 2009. Dra. Sylvia Pozzi, Juez; Dra. Laura Barco, Secretaria.

§ 15 80101 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría a cargo de la Dra. Laura Barco, en los autos caratulados: MENNA, DOMINGO s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 750/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Domingo Menna, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 17 de Septiembre de 2009. Laura M. Barco, secretaria.

§ 15 80136 Set. 25 Oct. 9

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de dona Juanita Eluteria Rodríguez, L.C. N° 4.837.002, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Dora A. Diez, secretaria. Autos: RODRÍGUEZ, JUANITA E. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 538/2009. Secretaría. Dora Diez, secretaria.

§ 15 80090 Set. 25 Oct. 9

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/GIUDICE, LIDIA MARIA CRISTINA s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nro. 166/2009), lo siguiente: N° 823 Rufino, 27 de Mayo de 2009. Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar seguir adelante la ejecución contra Lidia, María Cristina Giudice, hasta tanto la firma acreedora San Miguel Center S.R.L. se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses -conforme se establece en la parte considerativa de la presente-. 2°) Imponer las costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 17 de Septiembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 80047 Set. 25 Set. 29

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/PACHECO, JULIO SAGRADO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1634/2007, se ha dispuesto notificar a Pacheco, Julio Sagrado y Angelis, Vilma A. de y/o quien resulte fiscalmente responsable el siguiente Fallo: N° 803. Venado Tuerto, 02 de Junio de 2009. Y vistos:... Resulta:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra Pacheco, Julio Sagrado y Angelis, Vilma A. de y/o quien resulte fiscalmente responsable, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos dos mil quinientos sesenta y cuatro con 57/100 (\$ 2.564,57), con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés pasiva de Banco Nación Argentina para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (Art. 251 del Código Procesal Civil y Provincial). Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 1634/07). Dra. María Celeste Rosso, Juez - Lidia E. Barroso, Secretaria. Se deja expresa constancia que la Municipalidad de Venado Tuerto, se encuentra exenta del sellado Fiscal. Venado Tuerto, 31 de Agosto de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 80092 Set. 25 Set. 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, comunica por dos (2) días, que en los autos caratulados: RAIMUNDO MARIA DEL CARMEN y ANDREANI LUIS BAUTISTA s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra), Expte. N° 566/1995, el Síndico a presentado el Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. a regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos. Venado Tuerto, 21 de Septiembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria.

S/C 80155 Set. 25 Set. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza Subrogante), Secretaría única desempeñada por la Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria Subrogante) se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO FERNANDO TORASSO para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 861/2009. Venado Tuerto, 8 de setiembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 80124 Set. 25 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado

Tuerto, Dr. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Lidia E. Barroso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de NESTOR BARTOLO VASECIA, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de julio de 2009. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Exp. N° 1108 Valsecia, Néstor Bartolo, Valsecia Luis María s/Declaratoria de Herederos". Venado Tuerto, 15 de setiembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 79994 Set. 25 Oct. 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Dr. Santiago Male Franch, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante IVO EDGAR MASRIERA, L.E. 6.121.179, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 28 de Agosto de 2009. Masriera, Ivo Edgar s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio, Expte. N° 951/2009. Venado Tuerto, 14 de setiembre de 2009. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 18 80148 Set. 25 Oct. 9

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza subrogante), Secretaría única desempeñada por la Dra. Lidia E. Barroso (Secretaria subrogante) se cita, llama y emplaza, a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL LOBOS para que dentro del término de ley comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 832/2009. Venado Tuerto, 8 de setiembre de 2009. Lidia E. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 80125 Set. 25 Oct. 9
